

LA GACETA

DIARIO OFICIAL.

Teléfono: 2283791

Tiraje: 900 Ejemplares
28 Páginas

Valor C\$ 35.00
Córdobas

AÑO CV

Managua, Viernes 30 de Noviembre de 2001

No. 228

SUMARIO

	Pág
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA	
Acuerdo Presidencial No. 364-2001	6624
MINISTERIO DE FOMENTO INDUSTRIA Y COMERCIO	
Marcas de Fábrica, Comercio y Servicio	6625
MINISTERIO DEL TRABAJO	
Resolución No. 335-2001	6637
Resolución No. 2188-2000	6637
UNIVERSIDADES	
Títulos Profesionales	6638

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 364-2001

El Presidente de la República de Nicaragua,

CONSIDERANDO

I

Que el señor Jorge Isaac Carvallo R. ha dedicado su vida como compositor de música, cantante y solista de guitarra, llegando a ocupar sus composiciones típicas el primer lugar en los concursos que ha habido en Nicaragua

II

Que ha compuesto boleros, baladas, cumbias, salsas, corridos, sambas, bassa novas, huapangos, valeses, montunos, cha, cha, cha, bachatas, sones nicas, masurcas y otros, de reconocido valor musical.

En uso de las facultades que le confiere la
Constitución Política,

ACUERDA

Arto.1 Otorgar el Premio Nacional de Humanidades 2001 al señor **Jorge Isaac Carvallo R.**

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el día veintiséis de Noviembre del año dos mil uno. - **ARNOLDO ALEMAN LACAYO**, Presidente de la República de Nicaragua

**MINISTERIO DE FOMENTO
INDUSTRIA Y COMERCIO**

**MARCAS DE FABRICA
COMERCIO Y SERVICIO**

Reg. No. 9422 - M 0333673 - Valor C\$ 90.00

Dra. Rosa Argentina Ortega Céspedes, Gestor Oficioso de GRUPO AMERICA S. DER. L. (AMERICA COSMETIC), de Honduras, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

SOBAL

Clase: (5)

Presentada: 22 de Junio del año 2000. - Exp. No. 2000-002951. - Managua, 10 de Mayo del año 2001. - Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 8928 - M 328196 - Valor C\$ 720.00

Karla Issbel Solórzano Prado, Apoderada de CANDIDA ROSA CASTILLO LECLAIRE, de Nicaragua, solicita Registro de Nombre Comercial.

Felacto

Paraproteger: PRESTACION DE SERVICIOS DE BELLEZA, TALES COMO: PELUQUERIA, TRATAMIENTOS FACIALES, MASAJES, VENTAS DE PRODUCTOS COSMETICOS Y EN FIN TODO LO RELACIONADO CON ESTETICA CORPORAL.

Presentada 15 de Mayo del año 2001. - Exp. No. 2001-001572. - Managua, 6 de Agosto del año 2001. - Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9200 - M - 0409337 - Valor C\$ 90.00

Dra. Ana Carolina Eslaquit Centeno, Apoderado de Consejo Regulador de las D. E. JIJONA Y TURRON DE ALICANTE, de España, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio

TURRON DE JIJONA

Clase (30)

Presentada: 16 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003056 Managua. 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9201 - M - 0409327 - Valor C\$ 90.00

Dra. Ana Carolina Eslaquit Centeno, Apoderado de BEROL, S.A. DE. C. V., de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

POP

Clase (16)

Presentada: 15 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003035 Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9202 - M - 0409199 - Valor C\$ 90.00

Dra. Ana Carolina Eslaquit Centeno, Apoderado de COLOMBINA S.A., de Colombia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

MU'U

Clase (30)

Presentada: 23 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002791. Managua, 30 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9203 - M - 0409200 - Valor C\$ 90.00

Dra. Ana Carolina Eslaquit Centeno, Apoderado de COLOMBINA S.A., de Colombia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

GOLEADOR

Clase (30)

Presentada: 23 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002792. Managua, 30 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9204 - M - 0409203 - Valor C\$ 90.00

Dra. Ana Carolina Estaquit Centeno, Apoderado de INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO, SOCIEDAD ANÓNIMA, de Chile, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

MUNDIAL

Clase (30)

Presentada: 8 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-002970. Managua, 30 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-2

Reg. No. 9205 - M - 0409204 - Valor C\$ 90.00

Dra. Ana Carolina Estaquit Centeno, Apoderado de Almirall Prodesfarma, S.A., de España, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

RINO-NETAN

Clase (5)

Presentada: 8 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-002971. Managua, 7 de Noviembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-2

Reg. No. 9206 - M - 0409205 - Valor C\$ 90.00

Dra. Ana Carolina Estaquit Centeno, Apoderado de INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO, SOCIEDAD ANÓNIMA, de Chile, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

ROSPO

Clase (30)

Presentada: 9 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-002998. Managua, 30 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-2

Reg. No. 9207 - M - 0409206 - Valor C\$ 90.00

Dra. Ana Carolina Estaquit Centeno, Apoderado de INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO, SOCIEDAD ANÓNIMA, de Chile, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

ROSPY

Clase (30)

Presentada: 9 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-002999. Managua, 30 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9191 - M - 0409341 - Valor C\$ 90.00

Dra. Ana Carolina Estaquit Centeno, Apoderado de XIGNUX, S.A. DE C.V., de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

XIGNUX

Clase (11)

Presentada: 17 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003073. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-2

Reg. No. 9192 - M - 0409342 - Valor C\$ 90.00

Dra. Ana Carolina Estaquit Centeno, Apoderado de XIGNUX, S.A. DE C.V., de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

XIGNUX

Clase (29)

Presentada: 17 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003074. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9193 - M - 0409343 - Valor C\$ 90.00

Dra. Ana Carolina Estaquit Centeno, Apoderado de EMPACADORA SAN MARCOS, S.A. DE C.V., de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

SAN MARCOS

Clase(29)

Presentada : 20 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003080. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9194 - M - 0409344 - Valor C\$ 90.00

Dra Ana Carolina Eslaquit Centeno, Apoderado de EMPACADORA SAN MARCOS, S.A. DE C.V., de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

ENSANMAR

Clase(29)

Presentada : 20 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003081. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9195 - M - 0409345 - Valor C\$ 90.00

Dra. Ana Carolina Eslaquit Centeno, Apoderado de EMPACADORA SAN MARCOS, S.A. DE C.V., de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

ENSANMAR

Clase(30)

Presentada : 20 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003083. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9196 - M - 0409350 - Valor C\$ 720.00

Dra. Ana Carolina Eslaquit Centeno, Apoderado de ERESMAS INTERACTIVA, S.A., de España, solicita Registro de Marca de Servicios :



Clase(38)

Presentada : 21 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003095. Managua, 2 de Noviembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9197 - M - 0409340 - Valor C\$ 90.00

Dra. Ana Carolina Eslaquit Centeno, Apoderado de XIGNUX, S.A. DE C.V., de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

XIGNUX

Clase(9)

Presentada : 17 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003072. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9198 - M - 0409339 - Valor C\$ 90.00

Dra. Ana Carolina Eslaquit Centeno, Apoderado de XIGNUX, S.A. DE C.V., de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

XIGNUX

Clase(1)

Presentada : 17 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003071. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9199 - M - 0409338 - Valor C\$ 90.00

Dra. Ana Carolina Eslaquit Centeno, Apoderado de Consejo Regulador de las D.E. JIJONA Y TURRON DE ALICANTE, de España, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

TURRON DE ALICANTE

Clase(30)

Presentada : 16 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003057. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9209 - M - 0409318 - Valor C\$ 90.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de BELLSOUTH CORPORATION, de EE.UU, solicita Registro de Marca de Servicios :

BELLSOUTH INTERNET MOVIL

Clase (42)

Presentada : 21 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003097. Managua, 2 de Noviembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9210 - M - 0409346 - Valor C\$ 90.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de The Procter & Gamble Company, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

ARIELITO**Clase (21)**

Presentada : 22 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003107. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9211 - M - 0409319 - Valor C\$ 90.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de ALFA WASSERMANN S.p.A., de Italia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

FLONORM**Clase (5)**

Presentada : 23 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003145. Managua, 1 de Noviembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9212 - M - 0409347 - Valor C\$ 90.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de BELLSOUTH CORPORATION, de EE.UU, solicita Registro de Marca de Servicios :

BIM.COM**Clase (38)**

Presentada : 22 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003108. Managua, 2 de Noviembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9213 - M - 0409348 - Valor C\$ 90.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de BELLSOUTH CORPORATION, de EE.UU, solicita Registro de Marca de Servicios :

BIM.COM**Clase (42)**

Presentada : 22 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003109. Managua, 2 de Noviembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-2

Reg. No. 9214 - M - 0409207 - Valor C\$ 90.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de THE CLOROX INTERNATIONAL COMPANY, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

POETT**Clase (3)**

Presentada : 9 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003000. Managua, 30 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9215 - M - 04096308 - Valor C\$ 90.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de HARD ROCK LIMITED, de Inglaterra, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

HARD ROCK LIVE**Clase (25)**

Presentada : 12 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002664. Managua, 1 de Noviembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9216 - M - 0409349 - Valor C\$ 720.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de HARD ROCK LIMITED, de Inglaterra, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :



Clase (25)

Presentada : 12 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002666.
Managua, 2 de Noviembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo,
Registrador Suplente

3-2

Reg. No. 9217 - M - 0409310 - Valor C\$ 90.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de REGUS
MANAGEMENT LIMITED, de Reino Unido, solicita
Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

REGUS

Clase (9)

Presentada : 23 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002793.
Managua, 1 de Noviembre del año 2001 Mario Ruiz Castillo,
Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9218 - M - 0409311 - Valor C\$ 90.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de REGUS
MANAGEMENT LIMITED, de Reino Unido, solicita
Registro de Marca de Servicios :

REGUS

Clase (35)

Presentada : 23 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002794.
Managua, 1 de Noviembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo,
Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9219 - M - 0409312 - Valor C\$ 90.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de REGUS
MANAGEMENT LIMITED, de Reino Unido, solicita Registro
de Marca de Servicios :

REGUS

Clase (36)

Presentada : 23 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002795.
Managua, 1 de Noviembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo,
Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9220 - M - 0409313 - Valor C\$ 90.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de REGUS
MANAGEMENT LIMITED, de Reino Unido, solicita Registro
de Marca de Servicios :

REGUS

Clase (41)

Presentada : 23 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002796.
Managua, 1 de Noviembre del año 2001 Mario Ruiz Castillo,
Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9221 - M - 0409314 - Valor C\$ 90.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de REGUS
MANAGEMENT LIMITED, de Reino Unido, solicita Registro
de Marca de Servicios :

REGUS

Clase (42)

Presentada : 23 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002797.
Managua, 1 de Noviembre del año 2001 Mario Ruiz Castillo,
Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9222 - M - 0409326 - Valor C\$ 90.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de THE
CLOROX INTERNATIONAL COMPANY, de EE. UU., solicita
Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

POETT

Clase (5)

Presentada : 9 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003001.
Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo,
Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9223 - M - 0409315 - Valor C\$ 90.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de Laboratorios Sophia, S.A. de C.V, de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

BIOVISC

Clase(5)

Presentada : 15 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003036. Managua, 1 de Noviembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9224 - M - 0409328 - Valor C\$ 90.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de Laboratorios Sophia, S.A. de C.V, de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

LENSOPHI

Clase(5)

Presentada : 15 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003037. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9225 - M - 0409335 - Valor C\$ 90.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de YKK CORPORATION, de Japón, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

YKK

Clase(18)

Presentada : 16 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003053. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9226 - M - 0409336 - Valor C\$ 90.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de YKK CORPORATION, de Japón, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

YKK

Clase(24)

Presentada : 16 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003054. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9227 - M - 0409316 - Valor C\$ 90.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de YKK CORPORATION, de Japón, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

YKK

Clase(26)

Presentada : 16 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-003055. Managua, 1 de Noviembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9228 - M - 0409464 - Valor C\$ 90.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de EMPRESAS NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, S.A., de Chile, solicita Registro de Marca de Servicios :

123.com Celular

Clase(38)

Presentada : 14 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-005015. Managua, 26 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 8777 - M - 344610 - Valor C\$ 90.00

Hernán Estrada S., Apoderado de LABORATORIOS MAVER LTDA., de Chile, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

NENEGLOSS

Clase(5)

Presentada : 12 de Junio del año 2001, Exp. No. 2001-002108. Managua, 29 de Agosto del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 8778 - M - 332596 - Valor C\$ 90.00

Hernán Estrada S., Apoderado de LABORATORIOS MAVER LTDA., de Chile, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

ORALGENE

Clase (5)

Presentada: 12 de Junio del año 2001, Exp. No. 2001-002095. Managua, 26 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 8779 - M - 3328597 - Valor C\$ 90.00

Hernán Estrada S., Apoderado de LABORATORIOS MAVER LTDA., de Chile, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

PROLONG

Clase (5)

Presentada: 12 de Junio del año 2001, Exp. No. 2001-002097. Managua, 26 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 8780 - M - 332598 - Valor C\$ 90.00

Dr. Hernán Estrada S., Apoderado de ESCADA, AG., de Alemania, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

THE COLOUR OF ELEGANCE

Clase (9)

Presentada: 20 de Septiembre del año 2001, Exp. No. 2001-004185. Managua, 8 de Marzo del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente de la Propiedad Intelectual.

3-2

Reg. No. 8781 - M - 332606 - Valor C\$ 720.00

Dr. Hernán Estrada S., Apoderado de ESCADA, AG., de Alemania, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (3)

Presentada: 1 de Febrero del año 2001, Exp. No. 2001-000364. Managua, 16 de Marzo del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente de la Propiedad Intelectual

3-2

Reg. No. 8782 - M - 804192 - Valor C\$ 720.00

Dr. Hernán Estrada S., Apoderado de ESCADA, AG., de Alemania, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (9)

Presentada: 1 de Febrero del año 2001, Exp. No. 2001-000363. Managua, 9 de Marzo del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente de la Propiedad Intelectual.

3-2

Reg. No. 8783 - M - 804193 - Valor C\$ 720.00

Dr. Hernán Estrada S., Apoderado de ESCADA, AG., de Alemania, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (14)

Presentada: 1 de Febrero del año 2001, Exp. No. 2001-000365. Managua, 9 de Marzo del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente de la Propiedad Intelectual.

3-2

Reg. No. 8400 - M - 0399141 - Valor C\$ 90 00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado de DOW AGROSCIENCES LLC., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

BENGALA

Clase (5)

Presentada : 13 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002694. Managua, 19 de Octubre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-2

Reg. No. 8401 - M - 0399154 - Valor C\$ 90.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado de TIP TOP INDUSTRIAL, S.A., de República de Nicaragua, solicita Registro de Señal de Propaganda :

"EL POLLO DE MI GENTE"

Para proteger : SERA UTILIZADA PARA ATRAER LA ATENCIÓN DEL CONSUMIDOR O USUARIO Y PARA PROTEGER LA PROPAGANDA O PUBLICIDAD EN RELACION CON LA MARCA TIP-TOP ETIQUETA REG. No. 42,442 C.C., FOLIO 9, TOMO CXXII DE INSCRIPCIONES DE MARCA, PARA AMPARAR PRODUCTOS DE LA CLASE 29: EMBUTIDOS DE CARNE DE POLLO, DE PAVO, DE CERDO Y DE RES; NUGGETS DE POLLO Y DE PAVO, TORTAS DE CARNE DE RES, DE POLLO Y DE PAVO, POLLOS ENTEROS Y EN PIEZAS, PROCESADOS Y COCINADOS, POLLOS PROCESADOS CRUDOS, ALIMENTOS ENLATADOS DE CARNE DE RES, POLLO, CERDO Y PAVO, INCLUYENDO VEGETALES ENLATADOS; ACEITES PARA CONSUMO HUMANO; ALIMENTOS CONGELADOS PARA CONSUMO HUMANO, LECHE EN POLVO INTEGRAL Y DESCREMADA, QUESO MANTEQUILLA.

Presentada : 13 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002692. Managua, 19 de Octubre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-2

Reg. No. 8402 - M - 0399142 - Valor C\$ 90.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado de CORPORATIVO INTERNACIONAL MEXICANO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE

CAPITAL VARIABLE, de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

VUALA

Clase (30)

Presentada : 9 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002582. Managua, 19 de Octubre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 8442 - M - 0399139 - Valor C\$ 720.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado de CERÁMICAS DIAGO, S.A. de España, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio

DIAGÓ

Clase (19)

Presentada : 5 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002528. Managua, 17 de Octubre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 8443 - M - 0399157 - Valor C\$ 720.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado de FORMICA CORPORATION, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :



Clase (17)

Presentada : 13 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002684. Managua, 19 de Octubre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-2

Reg. No. 8444 - M - 0399159 - Valor C\$ 720.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado de FORMICA CORPORATION, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :



Clase (19)

Presentada : 13 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002683.
Managua, 19 de Octubre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 8445 - M - 0399160 - Valor C\$ 720.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado de FORMICA CORPORATION, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :



Clase (20)

Presentada : 13 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002682.
Managua, 19 de Octubre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 8446 - M - 0399161 - Valor C\$ 720.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado de FORMICA CORPORATION, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :



Clase (19)

Presentada : 13 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002681.
Managua, 19 de Octubre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 8447 - M - 0399162 - Valor C\$ 720.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado de FORMICA CORPORATION, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :



Clase (17)

Presentada : 13 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002680.
Managua, 19 de Octubre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 8448 - M - 0399156 - Valor C\$ 720.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado de FORMICA CORPORATION, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :



Clase (20)

Presentada : 13 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002685.
Managua, 19 de Octubre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9182 - M - 022606 - Valor C\$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de ACTELION PHARMACEUTICALS LTD., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

ERAJET

Clase (5)

Presentada : 31 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002892.
Managua, 9 de Noviembre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9183 - M - 022607 - Valor C\$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de ACTELION PHARMACEUTICALS LTD., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

VELETRI

Clase(5)

Presentada : 31 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002893.
Managua, 9 de Noviembre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9184 - M - 022600 - Valor C\$ 720.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de TELEFÓNICA MOVILES, S. A., de España, solicita Registro de Marca de Servicios:



Clase(35)

Presentada : 25 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002831.
Managua, 8 de Noviembre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9185 - M - 022604 - Valor C\$ 720.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de TELEFÓNICA MOVILES, S. A., de España, solicita Registro de Marca de Servicios:



Clase(38)

Presentada : 25 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002832.
Managua, 7 de Noviembre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9186 - M - 029175 - Valor C\$ 720.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de QUÍMICOS Y LUBRICANTES, S. A. de República de Guatemala, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :



Clase(1)

Presentada : 4 de Septiembre del año 2001, Exp. No. 2001-003256. Managua, 8 de Noviembre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9187 - M - 029173 - Valor C\$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de TELEFÓNICA MOVILES, S. A., de España, solicita Registro de Marca de Servicios:

VIVO

Clase(35)

Presentada : 24 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002813.
Managua, 7 de Noviembre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9188 - M - 029174 - Valor C\$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de TELEFÓNICA MOVILES, S. A., de España, solicita Registro de Marca de Servicios:

VIVO

Clase(42)

Presentada : 24 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002815.
Managua, 7 de Noviembre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9189 - M - 022597 - Valor C\$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de TELEFÓNICA MOVILES, S. A., de España, solicita Registro de Marca de Servicios:

VIVO

Clase (38)

Presentada: 24 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002814. Managua, 7 de Noviembre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9190 - M - 44410 - Valor C\$ 720.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de ABB Automation Group AG, de Suiza, solicita Registro de Marca de Servicios:

COMMUNICATE"

Clase (42)

Presentada: 5 de Julio del año 2001, Exp. No. 2001-002561. Managua, 8 de Noviembre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 8784 - M - 538320 - Valor C\$ 90.00

Dr. Francisco Ortega González, Apoderado de SERVICIOS Y ASESORIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, solicita Registro de Nombre Comercial:

MEDI PROCESOS

Para proteger: UN ESTABLECIMIENTO DEDICADO A LAS ASESORIAS TÉCNICAS EN COLOCACIÓN Y VENTA DE POLIZA DE SEGUROS Y FIANZAS.

Presentada: 8 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-002966. Managua, 30 de Octubre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 8785 - M - 538321 - Valor C\$ 90.00

Dr. Francisco Ortega González, Apoderado de SERVICIOS Y ASESORIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, solicita Registro de Nombre Comercial:

MEDICONTROL

Para proteger: UN ESTABLECIMIENTO DEDICADO A LAS ASESORIAS TÉCNICAS EN COLOCACIÓN Y VENTA DE POLIZA DE SEGUROS Y FIANZAS

Presentada: 8 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-002967. Managua, 30 de Octubre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-2

Reg. No. 8786 - M - 538318 - Valor C\$ 90.00

Dr. Francisco Ortega González, Apoderado de SERVICIOS Y ASESORIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, solicita Registro de Marca de Servicios:

MEDICONTROL

Clase (36)

Presentada: 8 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-002969. Managua, 30 de Octubre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-2

Reg. No. 8787 - M - 538319 - Valor C\$ 90.00

Dr. Francisco Ortega González, Apoderado de SERVICIOS Y ASESORIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, solicita Registro de Marca de Servicios:

MEDI PROCESOS

Clase (36)

Presentada: 8 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-002968. Managua, 30 de Octubre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 8788 - M - 538316 - Valor C\$ 90.00

Sonia García Quezada, Representante legal de DISTRIBUIDORA DE HARINAS DE CENTRO AMERICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, (DHACASA), de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Comercio :

GOLDEN SPRING

Clase (30)

Presentada : 9 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-002988. Managua, 30 de Octubre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 8789 - M - 538317 - Valor C\$ 90.00

Sonia García Quezada, Representante legal de DISTRIBUIDORA DE HARINAS DE CENTRO AMERICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, (DHACASA), de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Comercio :

SILVER WINTER

Clase (30)

Presentada : 9 de Agosto del año 2001, Exp. No. 2001-002987. Managua, 30 de Octubre del año 2001. Lic. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9229 - M - 084532 - Valor C\$ 90.00

Eugenio Argüello Callejas, Apoderado Generalísimo, de TELEFONOS, ELECTRÓNICA Y CELULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA, solicita Registro de Nombre Comercial :

PCS CELULAR

Reivindica en su Conjunto

Para proteger : VENTA DE APARATOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA, CONOCIDOS COMO CELULARES Y SUS ACCESORIOS, ASI COMO EL MANEJO DE TODOS AQUELLOS SERVICIOS RELACIONADOS CON DICHA ACTIVIDAD.

Presentada : 7 de Junio del año 2001, Exp. No. 2001-002063. Managua, 8 de Noviembre del año 2001.

Sobre las Palabras, Frases o Denominaciones Genéricas o de uso común no se otorga derechos exclusivos. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 9230 - M - 084535 - Valor C\$ 90.00

Eugenio Argüello Callejas, Apoderado de Teléfonos. Electrónicas y Celulares, Sociedad Anónima, solicita Registro de Nombre Comercial :

TELCEL

Para proteger : APARATOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA, CONOCIDOS COMO CELULARES Y SUS ACCESORIOS, ASI COMO EL MANEJO DE TODOS AQUELLOS SERVICIOS RELACIONADOS CON DICHA ACTIVIDAD.

Presentada : 7 de Junio del año 2001, Exp. No. 2001-002064. Managua, 7 de Noviembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 8923 - M - 609607 - Valor C\$ 720.00

Dr. Joaquín Morales Salinas, Apoderado de ROBLES DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Servicios :

AUTO LEASING
AUTO NUEVO SIEMPRE

Reivindica en su Conjunto

Clase (39)

Presentada : 5 de Septiembre del año 2001, Exp. No. 2001-003265. Managua, 8 de Noviembre del año 2001.

Sobre las Palabras, Frases o Denominaciones Genéricas o de uso común no se otorga derechos exclusivos. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 8924 - M - 609644 - Valor C\$ 720.00

Dr. Joaquín Morales Salinas, Apoderado de ROBLE DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Nicaragua, solicita Registro de Nombre Comercial.



Reivindica en su Conjunto

Para proteger: UNA EMPRESA Y ESTABLECIMIENTO MERCANTIL DEDICADO A LA EXPLOTACIÓN DEL NEGOCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, INCLUYENDO LA COMPRA, IMPORTACIÓN, VENTA, ARRENDAMIENTO, FINANCIAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, EXPORTACIONES Y REPARACIÓN DE LOS MISMOS Y DE SUS REPUESTOS Y ACCESORIOS.

Presentada: 5 de Septiembre del año 2001, Exp. No. 2001-003267. Managua, 8 de Noviembre del año 2001.

Sobre las Palabras, Frases o Denominaciones Genéricas o de uso común no se otorga derechos exclusivos. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-2

Reg. No. 8925 - M - 342316 - Valor C\$ 90.00

Dra. Julieta Jarquín González, Apoderada de NICA FRUIT, COMPANY, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

TECLADO

Clase (30)

Presentada: 26 de Enero del año 2000.
Opónganse.

Registro de la Propiedad Intelectual de Nicaragua, Managua tres de Marzo del año 2000. Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora de la Propiedad Intelectual de Nicaragua

3-2

MINISTERIO DEL TRABAJO

CERTIFICACION

RESOLUCION No. 335-2001

Lic. Sonia Rivera García, Directora del Registro Nacional de Cooperativa, de la Dirección General de Cooperativa, del Ministerio del Trabajo. **CERTIFICA:** Que en el Tomo V del Libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales, en el Folio 232 se encuentra la Resolución No. 335-2001, que integra y literalmente dice: **RESOLUCION No. 335-2001**, del Ministerio del Trabajo, Dirección General de Cooperativa. Managua, doce de Julio del año dos mil uno, a las ocho y treinta minutos de la mañana. Con fecha diez de Julio del año dos mil uno, presentó solicitud de inscripción la **COOPERATIVA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS EXPORTACIÓN DE CAFÉ PUEBLO NUEVO, R.L., (COOPSAEC, R.L.)**. Constituida en la Comarca de Pueblo Nuevo, Municipio de Jinotega, Departamento de Jinotega, a las nueve de la mañana del día diecisiete de Febrero del año dos mil uno, se inicia con 32 asociados, 31 hombres y 1 mujer, con un capital suscrito de C\$41,600.00 (cuarenta y un mil seiscientos córdobas netos) y pagado de C\$20,800.00 (veinte mil ochocientos córdobas netos). Este Registro Nacional, previo estudio declaró procedente, por lo que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley No. 84). **RESUELVE:** Apruébese la inscripción y otórguese la Personería Jurídica a la **COOPERATIVA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS EXPORTACIÓN DE CAFÉ PUEBLO NUEVO, R.L., (COOPSAEC, R.L.)**. Con la siguiente Junta Directiva. Guillermo José Castro Pineda, Presidente, Vidal de Jesús Castro Centeno, Vicepresidente, José Vidal Altamirano Talavera, Secretario, Alcides Mairena Cárdenas, Tesorero, Fernando Asunción Arcia López, Vocal. Certifíquese la presente Resolución, razónense los documentos y devuélvase las copias a los interesados, publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta. - (f) Lic. Sonia Rivera García, Directora del Registro Nacional de Cooperativas, de la Dirección General de Cooperativas, del Ministerio del Trabajo. En conforme con su original con el que fue debidamente cotejada, a los doce días del mes de Julio del año dos mil uno. - Lic. Sonia Rivera García, Directora del Registro Nacional de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas, Ministerio del Trabajo.

CERTIFICACION

RESOLUCION No. 2188-2000

Lic. Sonia Rivera García, Directora del Registro Nacional de Cooperativas, de la Dirección General de Cooperativas, Ministerio del Trabajo. **CERTIFICA:** Que en Tomo III del

Libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas este Ministerio en el Folio 151, se encuentra la Resolución No 2188-2000, que integra y literalmente dice: **RESOLUCION No. 2188-2000.** Ministerio del Trabajo, Registro Nacional de Cooperativas. Managua, dieciséis de Noviembre del año dos mil, a las once de la mañana, con fecha trece de Noviembre del año dos mil, presentó solicitud de inscripción la **UNION DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LAS SEGOVIAS, R.L., (UCAC, R.L.)**. Constituida en el Municipio de Yalaguina, Departamento de Madriz, a las nueve y treinta minutos de la mañana del día diecinueve de Octubre del año dos mil, se inicia con 11 Cooperativas, con un capital suscrito de C\$55,000.00 (cincuenta y cinco mil córdobas netos) y pagado de C\$27,500.00 (veintisiete mil quinientos córdobas netos). Se unen las **COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO SISTEMA DE CREDITO CAMPESINO PUEBLO NUEVO, R.L., RESOLUCION No. 1013-94; COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SISTEMA DE CREDITO CAMPESINO CIUDAD ANTIGUA, R.L., RESOLUCION No. 1012-94; COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA CAPITALIZADORA, RESOLUCION No. 14-99; COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 1ro. DE MAYO, R.L., RESOLUCION No. 1137-95; COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA UNION, R.L., RESOLUCION No. 1145-95; COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA LIBERTAD, R.L., RESOLUCION No. 1143-95; COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NUEVA ALIANZA, R.L., CON RESOLUCION No. 1144-95; COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA ESPERANZA, R.L., RESOLUCION No. 1140-95; COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SECTOR NOROESTE DEL MUNICIPIO DE ESTELI LA MONTAÑITA, R.L., RESOLUCION No. 1289-96; COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA DINAMICA, R.L., RESOLUCION No. 19-99; COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 10 DE MAYO, R.L., CON RESOLUCION No. 1139-95.** Este Registro Nacional previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en los artículos 2, 20 inciso d), 24, 25, 69, 71, 72 inciso d) de la Ley General de la misma **RESUEVLE:** Apruébese la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica de la **UNION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO LAS SEGOVIAS, R.L., (UCAC, R.L.)**. Con la siguiente Junta Directiva: Juan Ramón Betanco López, Presidente, Eleuterio López Osorio, Vicepresidente, Alfredo Tercero Guevara, Secretaria; Santos Valdivia Lanuza, Tesorero; Manuel Lovo Dávila, Vocal. Certifíquese la presente Resolución, razónese los documentos y devuélvase las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta. - (f) Lic. Sonia Rivera García, Directora del Registro Nacional de Cooperativas, Ministerio del Trabajo. Es conforme con su original, con la que debidamente fue cotejada, a los dieciséis días del mes de Noviembre del año dos mil. - Lic. Sonia Rivera García, Directora del Registro Nacional de Cooperativas, Ministerio del Trabajo.

UNIVERSIDADES

Reg. 6823 - M. 308740 - Valor C\$ 50.00
M. 591511 - Valor C\$ 10.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 865, Tomo II del Libro de Registro de Título del Centro Universitario Regional de Carazo que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" **POR CUANTO:**

SUJEY SCARLETH CHACON LARA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Centro Universitario Regional de Carazo. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Derecho, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de Julio de dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán Pasos. - El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 30 de Julio de 2001 - Rosario Gutiérrez, Directora

Reg. 8169 - M. 0286251 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 922, Tomo II del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" **POR CUANTO:**

YESENIA ISABEL LOPEZ ESPINALES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Biología, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de Octubre de dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán Pasos. - El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 1 de Octubre de 2001. - Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 8170 - M. 0285780 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 927, Tomo II del Libro de Registro de Título del Centro Universitario Regional del Norte que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" POR CUANTO:

TANYA WALKYRIA VALENZUELA AVERRUZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Centro Universitario Regional del Norte. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Matemática, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de Octubre del dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán Pasos. - El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 12 de Octubre del 2001. - Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 7843 - M. 540441 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 780, Tomo II del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" POR CUANTO:

JULIO CESAR GOMEZ HUETE, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Septiembre del dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. - El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 13 de Septiembre del 2001. - Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 8102 - M. 321158 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 2, Tomo VII del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" POR CUANTO:

MANUEL DE JESÚS REYES ALVARADO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de Octubre del dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán Pasos. - El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 1 de Octubre del 2001. - Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 8135 - M. 0285960 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 343, Tomo VII, del Libro de Registro de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" POR CUANTO:

MARA JULIETA OLIVERO PADILLA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Biología y Ciencias Naturales, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de Agosto del dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. - El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 14 de Agosto del 2001. - Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 8136 - M. 0285959 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 343, Tomo VII del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" **POR CUANTO:**

RUTH DEL SOCORRO SANCHEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Biología y Ciencias Naturales, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de Agosto del dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P.- El Secretario General, Jorge Quintana García

Es conforme. Managua, 14 de Agosto del 2001.- Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 8140 - M. 0285940 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 860, Tomo II del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" **POR CUANTO:**

LEA ESTHER ARROLIGA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Computación, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de Julio del dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P.- El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 30 de Julio del 2001.- Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 8109 - M. 0285859 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 428, Tomo II del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" **POR CUANTO:**

LISSETTE CATALINA HERNÁNDEZ MUNGUÍA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, en la Especialidad de Español, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Agosto del dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S.- El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 15 de Agosto del 2001.- Sonia Ruiz de León, Director de Registro UNAN-León.

Reg. 8111 - M. 540497 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 53, Tomo VIII del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" **POR CUANTO:**

ERIKA MARIA ALEGRIA LINDO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los siete días del mes de Marzo del año dos mil.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S.- El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 7 de Marzo del 2000.- Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro UNAN-León

Reg. 8114 - M. 540498 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 50, Tomo VIII del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" **POR CUANTO:**

OCTAVIO JOSE CALDERON TIJERINO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los siete días del mes de Marzo del año dos mil. - El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S. - El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 7 de Marzo de 2000. - Sonia Ruiz de León, Director de Registro UNAN-León.

Reg. 8143 - M. 0285944 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 363, Tomo II del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" **POR CUANTO:**

MARTA PETRONA LAINEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Biología, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete. - El Rector de la Universidad, O. Martínez O. - El Secretario General, Glenda M. Ibarra G.

Es conforme. León, 26 de Febrero de 1987. - Manuel Mayorga González, Director.

Reg. No. 7842 - M. 540439 - Valor C\$ 60 00

CERTIFICACION

La o (el) Suscrita (o) Directora (o) de la Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo el Folio No. 0273, Partida No. 6593, Tomo

No. IV del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. **POR CUANTO:**

RUDY MIGUEL MENDEZ ESQUIVEL, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de la carrera ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado (a) en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de Agosto de año dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Eduardo Valdés Barria, S.J. - El Secretario General, Dra. Mayra Luz Pérez Díaz. - El Decano de la Facultad, Alvaro José Oporta Balladares.

Es conforme. Managua, diecisiete de Agosto de 2001 - Lic. Yolanda Céspedes Rugama, Directora.

Reg. No. 8094 - M. 0285857 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La o (el) Suscrita (o) Directora (o) de la Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo el Folio No. 0760, Partida No. 5570, Tomo No. III del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. **POR CUANTO:**

TATIANA NINOSKA TORUÑO FLORES, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de la carrera TRADUCCIÓN CON MENCIÓN EN INGLÉS y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado (a) en TRADUCCIÓN CON MENCIÓN EN INGLÉS, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y nueve. - El Rector de la Universidad, Eduardo Valdés Barria, S.J. - El Secretario General, Dra. Mayra Luz Pérez Díaz. - El Decano de la Facultad, Lic. Ligia Arana García

Es conforme. Managua, veintinueve de Octubre de 1999 - Lic. Yolanda Céspedes Rugama, Directora

Reg. No. 8095 - M. 0285856 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La o (el) Suscrita (o) Directora (o) de la Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo el Folio No. 0030, Partida No. 6109, Tomo No. IV del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

GRACE VALESKA ESPINOZA GARCIA, natural de Masaya, Departamento de Masaya, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de la carrera **ECONOMIA APLICADA** y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado (a) en **ECONOMIA APLICADA**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de Agosto de año dos mil. - El Rector de la Universidad, Eduardo Valdés Barria, S.J. - El Secretario General, Dra. Mayra Luz Pérez Díaz. - El Decano de la Facultad, Dr. Alvaro Javier Sánchez Porras

Es conforme. Managua, once de Agosto de 2000. - Lic. Yolanda Céspedes Rugama, Directora

Reg No 8106 - M. 0298663 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La o (el) Suscrita (o) Directora (o) de la Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo el Folio No. 0327, Partida No. 6701, Tomo No. IV del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

VIRGINIA ARACELI ACEVEDO BENITEZ, natural de Bluefields, Departamento de R.A.A.S. República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado (a) en **DERECHO**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de Agosto de año dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Eduardo Valdés Barria, S.J. - El

Secretario General, Dra. Mayra Luz Pérez Díaz. - El Decano de la Facultad, Juan José Icaza Martínez.

Es conforme. Managua, diecisiete de Agosto de 2001 - Lic. Yolanda Céspedes Rugama, Directora

Reg No 8110 - M. 0135220 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La o (el) Suscrita (o) Directora (o) de la Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo el Folio No. 0258, Partida No. 6564, Tomo No. IV del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

PATRICIA MARIA GAMEZ SOLIS, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de la carrera **ADMINISTRACIÓN EMPRESAS** y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado (a) en **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de Julio de año dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Eduardo Valdés Barria, S.J. - El Secretario General, Dra. Mayra Luz Pérez Díaz. - El Decano de la Facultad, Alvaro José Porta Balladares.

Es conforme. Managua, veinticuatro de Julio de 2001 - Lic. Yolanda Céspedes Rugama, Directora.

Reg No 8112 - M. 338447 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La o (el) Suscrita (o) Directora (o) de la Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo el Folio No. 0265, Partida No. 6577, Tomo No. IV del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

HILDRED REBECCA MENDOZA CONNOLLY, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de la carrera **COMERCIO**

INTERNACIONAL y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado (a) en **COMERCIO INTERNACIONAL**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de Julio de año dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Eduardo Valdés Barria, S.J. - El Secretario General, Dra. Mayra Luz Pérez Díaz. - El Decano de la Facultad, Alvaro José Porta Balladares.

Es conforme. Managua, veinticuatro de Julio de 2001. - Lic. Yolanda Céspedes Rugama, Directora.

Reg. No. 8115 - M. 0116121 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La o (el) Suscrita (o) Directora (o) de la Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo el Folio No. 0287, Partida No. 6621, Tomo No. IV del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

GIANCARLOS DEL CARMEN ROBLETO MENDOZA, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de la carrera **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS** y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado (a) en **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de Agosto de año dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Eduardo Valdés Barria, S.J. - El Secretario General, Dra. Mayra Luz Pérez Díaz. - El Decano de la Facultad, Alvaro José Porta Balladares.

Es conforme. Managua, diecisiete de Agosto de 2001. - Lic. Yolanda Céspedes Rugama, Directora.

Reg. No. 8128 - M. 0285858 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La o (el) Suscrita (o) Directora (o) de la Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo el Folio No. 0062, Partida No. 0123, Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

XIOMARA JUDITH HERRERA GARCIA, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS** y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Técnico Superior en Administración de Empresas, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de Agosto de año dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Eduardo Valdés Barria, S.J. - El Secretario General, Dra. Mayra Luz Pérez Díaz. - El Decano de la Facultad, Alvaro José Porta Balladares.

Es conforme. Managua, diecisiete de Agosto de 2001. - Lic. Yolanda Céspedes Rugama, Directora.

Reg. No. 8129 - M. 0285858 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La o (el) Suscrita (o) Directora (o) de la Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo el Folio No. 0333, Partida No. 6713, Tomo No. IV del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

XIOMARA JUDITH HERRERA GARCIA, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de Septiembre de año dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Eduardo Valdés Barria, S.J. - El Secretario General, Orlando Aguilar Castrillo, S.J. - El Decano de la Facultad, Alvaro José Porta Balladares.

Es conforme. Managua, doce de Septiembre de 2001. - Lic. Yolanda Céspedes Rugama, Directora.

Reg. No. 8131 - M. 540642 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La o (el) Suscrita (o) Directora (o) de la Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana, certifica que bajo el Folio No. 0286, Partida No. 6620, Tomo No. IV del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. POR CUANTO:**

ALVARO JAVIER MARTINEZ MEJIA, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de la carrera **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS** y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado (a) en **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de Agosto de año dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Eduardo Valdés Barria, S.J. - El Secretario General, Dra. Mayra Luz Pérez Díaz. - El Decano de la Facultad, Alvaro José Porta Balladares.

Es conforme. Managua, diecisiete de Agosto de 2001. - Lic. Yolanda Céspedes Rugama, Directora.

Reg. No. 7841 - M. 0134088 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que bajo el No. 922, Página 90, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPUBLICA DE NICARAGUA, AMERICA CENTRAL. POR CUANTO:**

BLANCA ROSA CASTILLO NAVARRETE, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Electrotecnia y Computación, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y

reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero en Computación**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Agosto del año dos mil uno. - Rector de la Universidad, Ing. Mario Caldera Alfaro. - Secretario General, Lic. Jorge Morales Sequiera. - Decano de la Facultad, Ing. Ariel Roldán Paredes.

Es conforme. Managua, veinticinco de Agosto del 2001. - Lic. Maria Auxiliadora Cortedano L., Directora de Registro.

Reg. No. 8100 - M. 0305919 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que bajo el No. 892, Página 75, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPUBLICA DE NICARAGUA, AMERICA CENTRAL. POR CUANTO:**

EL SEÑOR ROBERTO JOAQUIN TORREZ KRAUDY, natural de Matagalpa, Departamento de Matagalpa, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Electrotecnia y Computación, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero en Computación**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Junio del dos mil uno. - Rector de la Universidad, Ing. Mario Caldera Alfaro. - Secretario General, Lic. Jorge Morales Sequiera. - Decano de la Facultad, Ing. Ariel Roldán Paredes.

Es conforme. Managua, tres de Octubre del 2001. - Lic. Maria Auxiliadora Cortedano L., Directora de Registro.

Reg. No. 8103 - M. 0398323 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que bajo el No. 921, Página 90, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que

dice: **REPUBLICA DE NICARAGUA, AMERICA CENTRAL. POR CUANTO:**

RONIER FRANCISCO RUGAMA VARELA, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Electrotecnia y Computación, para obtener el grado correspondiente. **PORTANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero Electrónico**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Agosto del año dos mil uno. - Rector de la Universidad, Ing. Mario Caldera Alfaro - Secretario General, Lic. Jorge Morales Sequira. - Decano de la Facultad, Ing. Ariel Roldán Paredes Meia.

Es conforme. Managua, veinticinco de Agosto de 2001. - Lic. María Auxiliadora Cortedano L., Directora de Registro.

Reg. No. 8105 - M. 0306634 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que bajo el No. 904, Página 81, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPUBLICA DE NICARAGUA, AMERICA CENTRAL. POR CUANTO:**

EL SEÑOR FRANCISCO JAVIER ROSALES RODRIGUEZ, natural de Masatepe, Departamento de Masaya, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Electrotecnia y Computación, para obtener el grado correspondiente. **PORTANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero Eléctrico**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Agosto del año dos mil uno. - Rector de la Universidad, Ing. Mario Caldera Alfaro. - Secretario General, Lic. Jorge Morales Sequira. - Decano de la Facultad, Ing. Ariel Roldán Paredes.

Es conforme. Managua, veinticinco de Agosto de 2001. - Lic. María Auxiliadora Cortedano L., Directora de Registro.

Reg. No. 8107 - M. 226099 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que bajo el No. 902, Página 80, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPUBLICA DE NICARAGUA, AMERICA CENTRAL. POR CUANTO:**

MAURA MICAELA POZO DUARTE, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Electrotecnia y Computación, para obtener el grado correspondiente. **PORTANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero en Computación**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Agosto del año dos mil uno. - Rector de la Universidad, Ing. Mario Caldera Alfaro. - Secretario General, Lic. Jorge Morales Sequira. - Decano de la Facultad, Ing. Ariel Roldán Predes.

Es conforme. Managua, veinticinco de Agosto del 2001. - Lic. María Auxiliadora Cortedano L., Directora de Registro.

Reg. No. 8113 - M. 540605 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que bajo el No. 905, Página 82, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPUBLICA DE NICARAGUA, AMERICA CENTRAL. POR CUANTO:**

NELSON IVAN TORREZ GANTO, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Electrotecnia y Computación, para obtener el grado correspondiente. **PORTANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero Eléctrico**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Agosto del año dos mil uno. - Rector de la Universidad, Ing. Mario Caldera Alfaro. - Secretario General, Lic. Jorge Morales Sequeira. - Decano de la Facultad, Ing. Ariel Roldán Paredes.

Es conforme. Managua, veinticinco de Agosto de 2001. - Lic. María Auxiliadora Cortedano L., Directora de Registro.

Reg. No. 8133 - M. 07030429 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que bajo el No. 869, Página 64, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **REPUBLICA DE NICARAGUA, AMERICA CENTRAL. POR CUANTO:**

EL SEÑOR NELSON ENRIQUE MEJIA MEDINA, natural de Granada, Departamento de Granada, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Electrotecnia y Computación, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero Eléctrico**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Junio del año dos mil uno. - Rector de la Universidad, Ing. Mario Caldera Alfaro. - Secretario General, Lic. Jorge Morales Sequeira. - Decano de la Facultad, Ing. Ariel Roldán Paredes.

Es conforme. Managua, veinticinco de Agosto de 2001. - Lic. María Auxiliadora Cortedano L., Directora de Registro

Reg. No. 8137 - M. 0405393 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que bajo el No. 885, Página 98, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPUBLICA DE NICARAGUA, AMERICA CENTRAL. POR CUANTO:**

EL SEÑOR YALMARGUADALUPE MONTENEGRO

PINEDA, natural de Jinotega, Departamento de Jinotega, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Industria, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero Mecánico**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Junio del año dos mil uno. - Rector de la Universidad, Ing. Mario Caldera Alfaro. - Secretario General, Lic. Jorge Morales Sequeira. - Decano de la Facultad, Ing. Clementino Solares Castillo.

Es conforme. Managua, siete de Septiembre de 2001. - Lic. María Auxiliadora Cortedano L., Directora de Registro

Reg. No. 8138 - M. 0285947 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que bajo el No. 880, Página 95, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **REPUBLICA DE NICARAGUA, AMERICA CENTRAL. POR CUANTO:**

EL SEÑOR RONMEL JONATHAN ABURTO MARTINEZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Industria, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Junio del año dos mil uno. - Rector de la Universidad, Ing. Mario Caldera Alfaro. - Secretario General, Lic. Jorge Morales Sequeira. - Decano de la Facultad, Ing. Clementino Solares Castillo

Es conforme. Managua, veinticinco de Agosto de 2001. - Lic. María Auxiliadora Cortedano L., Directora de Registro.

Reg. No. 8139 - M. 0285948 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que bajo el No. 884, Página 71, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPUBLICA DE NICARAGUA, AMERICA CENTRAL. POR CUANTO:**

EL SEÑOR JUAN FRANCISCO ABURTO MARTINEZ, natural de Granada, Departamento de Granada, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Electrotecnia y Computación, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero en Computación**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Junio del año dos mil uno. - Rector de la Universidad, Ing. Mario Caldera Alfaro. - Secretario General, Lic. Jorge Morales Sequeira. - Decano de la Facultad, Ing. Ariel Roldán Paredes

Es conforme. Managua, veinticinco de Agosto de 2001. - Lic. María Auxiliadora Cortedano L., Directora de Registro

Reg. No. 8142 - M. 0285940 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que bajo el No. 289, Página 145, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ingeniería Química. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPUBLICA DE NICARAGUA, AMERICA CENTRAL. POR CUANTO:**

LINDA DEL CARMEN ZAVALA SEQUEIRA, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ingeniería Química, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero Químico**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Junio del año dos mil uno. - Rector de la Universidad, Ing. Mario Caldera Alfaro. - Secretario General, Lic. Jorge Morales Sequeira. - Decano de la Facultad, Ing. Javier Ramírez Meza.

Es conforme. Managua, primero de Octubre de 2001. - Lic. María Auxiliadora Cortedano L., Directora de Registro

Reg. No. 8172 - M. 0286253 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que bajo el No. 777, Página 44, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPUBLICA DE NICARAGUA, AMERICA CENTRAL. POR CUANTO:**

EL SEÑOR ASDRÚBAL JOSE GUTIERREZ SOLORZANO, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Industria, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de Agosto del año dos mil. - Rector de la Universidad, Ing. Mario Caldera Alfaro. - Secretario General, Lic. Jorge Morales Sequeira. - Decano de la Facultad, Ing. Clementino Solarcs Castillo.

Es conforme. Managua, dieciséis de Octubre de 2000. - Lic. María Auxiliadora Cortedano L., Directora de Registro

Reg. No. 8096 - M. 0306650 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Mater", certifica que bajo el Número 1617, Página 25, Tomo III del Libro de Registro de Títulos que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad Católica "Redemptoris Mater". POR CUANTO:**

ERICK CESAR ALVARADO COLE, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de Agosto de dos mil uno. - El Presidente

Fundador, Cardenal Miguel Obando Bravo. - El Rector de la Universidad, Pablo Antonio Cuadra - El Secretario General, Felipe Sánchez Sánchez.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, catorce días del mes de Agosto de dos mil uno. - Lic. Juana Francisca Real Quintana, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. No. 8099 - M. 0285860 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Mater", certifica que bajo el Número 560, Página 280, Tomo I del Libro de Registro de Títulos que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: La Universidad Católica "Redemptoris Mater". **POR CUANTO:**

LUIS ENRIQUE SAENZ CORDERO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Ingeniero Industrial, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y nueve. - El Presidente Fundador, Cardenal Miguel Obando Bravo. - El Rector de la Universidad, Pablo Antonio Cuadra. - El Secretario General, Felipe Sánchez Sánchez.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, veintiuno de Mayo de mil novecientos noventa y nueve. - Lic. Juana Francisca Real Quintana, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. No. 8101 - M. 226452 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Mater", certifica que bajo el Número 1534, Página 383, Tomo II del Libro de Registro de Títulos que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: La Universidad Católica "Redemptoris Mater". **POR CUANTO:**

ZURAMA TATIANA COREA LOPEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Ingeniero en Sistemas de Información, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de Agosto de dos mil uno. - El Presidente Fundador, Cardenal Miguel Obando Bravo. - El Rector de la Universidad, Pablo Antonio Cuadra. - El Secretario General, Felipe Sánchez Sánchez.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, catorce días del mes de Agosto de dos mil uno. - Lic. Juana Francisca Real Quintana, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. No. 8147 - M. 0291144 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Mater", certifica que bajo el Número 1512, Página 372, Tomo II del Libro de Registro de Títulos que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: La Universidad Católica "Redemptoris Mater". **POR CUANTO:**

MARICELA DEL CARMEN CISNEROS CALERO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Ingeniero en Sistemas de Información, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de Agosto de dos mil uno. - El Presidente Fundador, Cardenal Miguel Obando Bravo. - El Rector de la Universidad, Pablo Antonio Cuadra. - El Secretario General, Felipe Sánchez Sánchez.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, catorce días del mes de Agosto de dos mil uno. - Lic. Juana Francisca Real Quintana, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. No. 8145 - M. 0305965 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Mater", certifica que bajo el Número 1646, Página 39, Tomo III del Libro de Registro de Títulos que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: La Universidad Católica "Redemptoris Mater". **POR CUANTO:**

SONIA PATRICIA VILLARREAL GUZMAN, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de

Ingeniería y Arquitectura. PORTANTO: Le extiende el Título de Arquitecto, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de Octubre de dos mil uno. - El Presidente Fundador, Cardenal Miguel Obando Bravo. - El Rector de la Universidad, Pablo Antonio Cuadra. - El Secretario General, Felipe Sánchez Sánchez.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, diez días del mes de Octubre de dos mil uno. - Lic. Juana Francisca Real Quintana, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. No. 8097 - M. 540445 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Popular de Nicaragua, Certifica que bajo el No. 33, Página 194, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD POPULAR DE NICARAGUA. POR CUANTO:**

JOSE VICENTE BERMÚDEZ DIAZ, natural de Tipitapa, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. - **POR TANTO:** Se le extiende el Título de Licenciado en Derecho, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de Abril del dos mil uno. - Rector Fundador de la Universidad, Dr. Adrián Meza Castellanos. - Secretaria General, Dra. Olga María del Socorro Soza Bravo. - Decano de la Facultad, Dr. Adrián Meza Soza. - Cándida Rosa M., Responsable Registro Académico Central.

Reg. No. 8098 - M. 540446 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable del Departamento de Registro Académico Central de la Universidad Popular de Nicaragua, Certifica que bajo el No. 25, Página 80, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Derecho y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD POPULAR DE NICARAGUA. POR CUANTO:**

JAHAIRA FRANCISCA GUEVARA ALEMAN, natural de Tipitapa, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. - **POR TANTO:** Se le extiende el Título de Licenciada en Derecho, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y nueve. - Rector Fundador de la Universidad, Dr. Adrián Meza Castellanos. - Secretaria General, Dra. Olga María del Socorro Soza Bravo. - Decano de la Facultad, Dr. Adrián Meza Soza. - Firma ilegible, Responsable Registro Académico Central.

Reg. No. 8130 - M. 540643 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Popular de Nicaragua, Certifica que bajo el No. 85, Página 198, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD POPULAR DE NICARAGUA. POR CUANTO:**

ALVARO ADRIAN DOMINGUEZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. - **POR TANTO:** Se le extiende el Título de Licenciado en Derecho, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Septiembre del dos mil uno. - Rector Fundador de la Universidad, Dr. Adrián Meza Castellanos. - Secretaria General, Dra. Olga María del Socorro Soza Bravo. - Decano de la Facultad, Dr. Adrián Meza Soza. - Cándida Rosa M., Responsable Registro Académico Central.

Reg. No. 8141 - M. 0458056 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Departamento de Registro Académico Central de la Universidad Popular de Nicaragua, Certifica que bajo el No. 30, Página 42, Tomo II, del Libro de

Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias Agrarias y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD POPULAR DE NICARAGUA. POR CUANTO:**

MYRIAM TALENO VARGAS, natural de Juigalpa, Departamento de Chontales, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. - **POR TANTO:** Se le extiende el Título de **Ingeniera en Ciencias Agrarias**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho. - Rector Fundador de la Universidad, Dr. Adrián Meza Castellanos - Secretaria General, Dra. Olga María del Socorro Soza Bravo - Decano de la Facultad, Ing. Alejandro Mendoza Fonseca. - Firma legible, Responsable de Departamento Registro Académico Central.

Reg. No. 8144 - M. 0285953 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Popular de Nicaragua, Certifica que bajo el No. 88, Página 198, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD POPULAR DE NICARAGUA. POR CUANTO:**

ROXANA MARIA MORAGA RODRIGUEZ, natural de Granada, Departamento de Granada, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. - **POR TANTO:** Se le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de Septiembre del dos mil uno. - Rector Fundador de la Universidad, Dr. Adrián Meza Castellanos. - Secretaria General, Dra. Olga María del Socorro Soza Bravo. - Decano de la Facultad, Dr. Adrián Meza Soza. - Cándida Rosa M., Responsable Registro Académico Central.

Reg. No. 8146 - M. 227398 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Popular de Nicaragua, Certifica que bajo el No. 1, Página 158, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Medicina Natural y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD POPULAR DE NICARAGUA. POR CUANTO:**

RICARDO ENRIQUE ARAICA ORTIZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. - **POR TANTO:** Se le extiende el Título de **Médico General Naturo Ortopático**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Febrero del año dos mil uno. - Rector Fundador de la Universidad, Dr. Adrián Meza Castellanos. - Secretaria General, Dra. Olga María del Socorro Soza Bravo. - Decano de la Facultad, Dra. Teresa Portocarrero Mendieta. - Cándida Rosa M., Responsable Registro Académico Central.

Reg. No. 7845 - M. 0285843 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Departamento de Admisión y Registro de la UPOLI, certifica que en el Folio 297, Tomo III, Acta 891, del Libro de Registro de Títulos de Graduados que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"La Universidad Politécnica de Nicaragua"**. **POR CUANTO:**

MARIA JOSE LARGAESPADA HERNANDEZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de Estudio correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. - **POR CUANTO:** Extiende el Título de **Licenciada en Banca y Finanzas**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, a los quince días del mes de Noviembre del dos mil - Rector de la Universidad, Lic. Sergio Denis García. - Secretario General, Lidia Ruth Zamora, R.N. M.S.N.

Es conforme. Managua, quince de Noviembre del 2001. - Lic. Laura Cantarero, Directora.

Reg. No. 8104 - M. 540457 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Departamento de Admisión y Registro de la U. C. C. certifica que en Folio No. 430 Tomo # 01 del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES. POR CUANTO:**

STEPHEN ANTHONY ROMERO MARIN, Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Dr. Gilberto Bergman Padilla. - El Secretario General, Lic. Hugo F. Castillo Ramírez

Es conforme. Managua, a los ocho quince del mes de Agosto del año dos mil uno. - Adela Oporta López, Directora, Departamento Admisión y Registro, Universidad de Ciencias Comerciales.

Reg. No. 8132 - M. 0285958 - C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Admisión y Registro de la Universidad de Ciencias Comerciales, certifica que en Folio No. 60 Tomo # 01 del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES. POR CUANTO:**

CESAR AUGUSTO CORONADO GRIJALVA, natural de León, Departamento de León, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Ingeniero Industrial, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden

Dado en la ciudad de León, a los dieciséis días del mes de Diciembre del dos mil - El Rector de la Universidad, Dr. Gilberto Bergman Padilla. - El Secretario General, Lic. Alvaro Alegría Vaca.

Es conforme. León, a los diecinueve días del mes de Enero del año dos mil uno. - Adela Oporta López, Directora, Departamento Admisión y Registro, Universidad de Ciencias Comerciales

Reg. No. 8134 - M. 540275 - C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Director del Departamento de Admisión y Registro de la U. C. C. certifica que en Folio No. 42 Tomo # 01 del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ciencias de la Computación, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES. POR CUANTO:**

IDELIA MAGALY JARQUIN ESPINOZA, natural de Boaco, Departamento de Boaco, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Computación, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, a los seis días del mes de Octubre del dos mil uno - El Rector de la Universidad, Dr. Gilberto Bergman Padilla. - El Secretario General, Lic. Hugo F. Castillo Ramírez

Es conforme. Managua, a los quince días del mes de Octubre del año dos mil uno. - Adela Oporta López, Directora, Departamento Admisión y Registro, Universidad de Ciencias Comerciales

Reg. No. 8166 - M. 0286250 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Admisión y Registro de la U. C. C. certifica que en Folio No. 103 Tomo # 01 del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES. POR CUANTO:**

MARIA EUGENIA SALGUERA ROSALES, natural de Santo Tomás, Departamento de Chontales, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, a los ocho días del mes de Octubre del dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Dr. Gilberto Bergman Padilla. - El Secretario General, Lic. Hugo F. Castillo Ramírez.

Es conforme. Managua, a los ocho días del mes de Octubre del año dos mil uno. - Adela Oporta López, Directora, Departamento Admisión y Registro, Universidad de Ciencias Comerciales.